



Para publicación inmediata: 28 de diciembre de 2011

EL GOBERNADOR CUOMO INICIA LA CUENTA REGRESIVA PARA BAJAR LOS IMPUESTOS DE LOS NEOYORQUINOS

La tasa impositiva más baja en 58 años entrará en vigencia en días

El Gobernador Andrew M. Cuomo puso hoy en marcha un reloj en cuenta regresiva en su página web hasta el 1 de enero cuando entren en vigencia las tasas impositivas más bajas en cincuenta y ocho años para los neoyorquinos de clase media. Para encontrar información sobre las nuevas tasas impositivas y para ver el reloj en cuenta regresiva ingrese a: <http://governor.ny.gov>.

“Los neoyorquinos disfrutarán el año nuevo con los impuestos más bajos que hemos tenido en 58 años”, dijo el Gobernador Cuomo. “Cuando el 1 de enero entren en vigencia las tasas impositivas más bajas para las empresas y los residentes, más de cuatro millones de neoyorquinos de clase media obtendrán una exención tributaria. Esperamos que todos los neoyorquinos se unan a nosotros en la cuenta regresiva hacia la reducción de impuestos para nuestro Estado”.

A principios de este mes, el Gobernador Cuomo y los líderes legislativos del Estado anunciaron reformas en el código fiscal para crear empleos y restablecer la equidad del sistema tributario. Según la nueva estructura de tasas, un total de 4,4 millones de neoyorquinos recibirían un recorte tributario, incluyendo una reducción de \$690 millones para contribuyentes de clase media y todos los contribuyentes verían una reducción o ningún cambio en comparación con su recibo de pago de impuestos anterior.

La nueva estructura de banda impositiva sería reorganizada como sigue:

Nivel de ingreso	Tasa impositiva anterior	Tasa impositiva nueva
\$40.000 a \$150.000	6,85%	6,45%
\$150.000 a \$300.000	6,85%	6,65%
\$300.000 a \$2 millones	7,85% - 8,97%	6,85%
Más de \$2 millones	8,97%	8,82%

Como parte de esta reforma fiscal, el Gobernador Cuomo también ha creado la Reforma Tributaria y la Comisión de Equidad en el Estado de Nueva York para hacer frente a los cambios a largo plazo en el sistema tributario y para generar crecimiento económico. La Comisión llevará a cabo una revisión exhaustiva y objetiva de la política fiscal del Estado, incluyendo los impuestos sobre la renta personal, las ventas y las empresas. En su revisión, la Comisión considerará formas de eliminar agujeros fiscales, promover la eficiencia administrativa y mejorar la recolección y aplicación tributaria.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418